BASES EMPRENDEDORES FIESTA SAN PEDRO 2025

En el marco de la celebración de la fiesta de San Pedro y San pablo, patrono de los pescadores, la Municipalidad de Lebu tiene como propósito ofrecer un evento cultural y de entretención para la comunidad lebulense, pescadores artesanales y turistas que nos visitan. Para ello se considerará un espacio exclusivo para emprendedores, artesanos y juegos. Por lo cual deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

01. Quien postule deberá tener domicilio preferentemente en la comuna de Lebu, aunque no excluye a personas de otras comunas a participar.

02. El proceso de postulación se realizará llenando un formulario denominado Ficha de postulación, que podrá ser retirada en la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), ubicada en calle Saavedra N°563. El periodo de recepción de las postulaciones será desde el jueves 19 de junio hasta el día miércoles 25 de junio hasta las 12:00 hrs, como plazo último de entrega en la misma Unidad de Desarrollo Económico Local.

03. Respecto a la selección, será por orden de ingreso de las fichas, quedando seleccionada hasta completar los cupos disponibles para dicha actividad.

04. La actividad se realizará el día domingo 29 del presente mes.

05. Los seleccionados para exponer en la feria, deberán contar con una mesa y un toldo propio. Los emprendedores y artesanos deberán cancelar un monto de **$2.070** y los juegos un monto de **$5.000**, además el postulante deberá gestionar el pago en el SII que corresponda.

06. Para los postulantes de juegos inflables, deberán contar con su respectivo generador.

07. Queda estrictamente prohibido el uso de bolsas plásticas y/o envases del mismo material al momento de vender su producto, solo se aceptarán bolsas de papel, género o cartón.

08. Cada stand deberá preocuparse de mantener limpio el sector asignado, tanto dentro como en el perímetro de este.

Nota: El incumplimiento de alguno de los puntos señalados anteriormente será causal de anulación de participación y se tendrá en cuenta para las siguientes postulaciones a ferias organizadas por el municipio.